

ASUNTO: RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

OFICIO: UT/037/2025.

H. Ciudad y Puerto de Tampico, Tamaulipas, 25 de febrero de 2025.

SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN

P R E S E N T E:

Hago referencia a su solicitud de información con número de folio **280527025000037**, del 21 de febrero del pasado, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que requirió la información siguiente:

*CON EL RESPETO QUE SE MERECE ME ENVIARON UN DOCUMENTO QUE NO ENTIENDO SR.
Solicito atentamente se me proporcione la siguiente información:*

Confirmación de si Omar Alejandro Zúñiga Villegas ocupa actualmente algún cargo como servidor público dentro del Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, el cargo que ocupa, y el periodo de nombramiento.

Solicito que la respuesta sea proporcionada en la plataforma de la PNT o a mi correo electrónico proporcionado anteriormente.... (sic)

Al efecto, con fundamento en el párrafo 1 del artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito comunicar a Usted la respuesta conducente a su solicitud de Información pública, anexando oficios No. **SA/0143/2025, DJ/107/2025** áreas generadoras siendo la Secretaría de Administración y Dirección Jurídica, quien otorga respuesta a lo planteado, adjuntando anexo de lo referido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.



ATENTAMENTE

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027
LIC. BRIANDA GUADALUPE CASTILLO GONZÁLEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

c.c.p. Expediente.

OFICIO N° SA/143/2025
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
CIUDAD Y PUERTO DE TAMPICO, TAM., 20 DE FEBRERO DE 2025
ASUNTO: SE CONTESTA EL
OFICIO N° UT/080-S015/2025

LIC. BRIANDA GUADALUPE CASTILLO GONZALEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE
TAMPICO 2024-2027
PRESENTE:

Hacemos referencia a su oficio citado al rubro de fecha 30 de enero de 2025, por medio del cual requiere información sobre el C. OMAR ALEJANDRO ZUÑIGA VILLEGAS.

Al respecto, me permito informar que de acuerdo a su solicitud y una vez hecha la revisión en esta Secretaría Administrativa, y con los datos proporcionados, anexo al presente copia simple del oficio N° DJ/107/2025, mediante el cual el titular de la DIRECCION JURIDICA el LIC. OMAR ALEJANDRO ZUÑIGA VILLEGAS nos hizo llegar la información solicitada, así como copia certificada de su nombramiento de fecha 04 de octubre de 2024.

Por lo anterior y haciendo de su conocimiento se remite el presente informe para todos los efectos legales a que haya a lugar.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, agradeciendo sus atenciones y reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE



LIC. HECTOR VILLALPANDO MACIAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

c.c.p. Archivo





Dependencia: Presidencia Municipal.
Sección: Secretaría General del Ayuntamiento
Subsección: Dirección Jurídica
No. de DJ/107/2025
Memorandum:
Asunto: Se rinde informacion



LIC HECTOR VILLALPANDO MACIAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

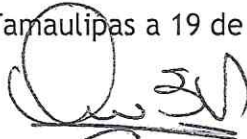
DIRECCIÓN JURÍDICA
R. AYUNTAMIENTO
DE TAMPICO

Con el fin de dar cumplimiento a su oficio numero SA/116/2025 de fecha 13 de febrero del 2025, le manifiesto;

1. El cargo que ocupo en esta Administración es el de Director Jurídico
2. Me encuentro adscrito a la Secretaria General
3. El nombramiento fue otorgado para el periodo 4 de octubre del 2024 al 30 de septiembre del 2027
4. Mis funciones son;
 - a. Promover todas las acciones administrativas y judiciales convenientes para los intereses del Municipio
 - b. Asistir en la defensa del Ayuntamiento en los procedimientos administrativos y procesos jurisdiccionales en que este sea parte
 - c. Revisar y emitir opinión respecto de los contratos y convenios destinados a ser suscritos por el Ayuntamiento o representación
 - d. Formular proyectos de respuesta a peticiones de particulares o requerimientos de instituciones publicas
 - e. Tramitar y resolver los procedimientos que se le instruya atender por parte de la Presidenta Municipal y/o Secretario General
5. Mi percepción mensual bruta es de \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N)
6. Se adjunta copia certificada del nombramiento que me fue otorgado

Sin otro particular quedo a sus ordenes

Tampico Tamaulipas a 19 de febrero del 2025



LIC OMAR ALEJANDRO ZUÑIGA VILLEGAS
DIRECTOR JURIDICO R. AYUNTAMIENTO DE TAMPICO
TAMAULIPAS
2024-2027



DIRECCIÓN JURÍDICA
R. AYUNTAMIENTO
DE TAMPICO

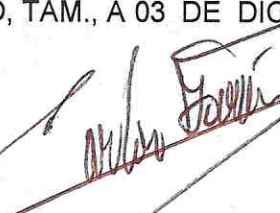


EL SUSCRITO LICENCIADO CARLOS ALBERTO GARCIA PORRES, SECRETARIO GENERAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE TAMPICO, ESTADO DE TAMAULIPAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 68 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.-----

----- C E R T I F I C A -----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA PLASMADA EN EL ANVERSO DE ESTE DOCUMENTO, ES FIEL Y EXACTA A SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJÉ DEBIDAMENTE, Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCION JURIDICA DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE TAMPICO.-----DOY FE.-----

HEROICA CIUDAD Y PUERTO DE TAMPICO, TAM., A 03 DE DICIEMBRE DE 2024.



LIC. CARLOS ALBERTO GARCIA PORRES.
SECRETARIO GENERAL DEL R. AYUNTAMIENTO.

H. Ciudad y Puerto de Tampico, Tamaulipas. 4 de octubre de 2024.

LIC. OMAR ALEJANDRO ZUÑIGA VILLEGAS.
P R E S E N T E.

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 49 fracción IX, y artículo 55 fracción VII Y VIII, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, y en atención a los acuerdos tomados dentro de la segunda sesión ordinaria de cabildo de fecha 4 de octubre del 2024, otorgo a Usted el nombramiento de:

DIRECTOR JURIDICO

para el periodo constitucional 2024-2027, debiéndose apegar con estricta legalidad y honestidad a las labores inherentes a su cargo.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
C. PRESIDENTA MUNICIPAL.



LIC. MÓNICA ZACIL VILLARREAL ANAYA.

SECRETARIO GENERAL DEL R. AYUNTAMIENTO.



LIC. CARLOS ALBERTO GARCIA PORRES.